

El dato que vuelve a medir el Gobierno sobre la inseguridad en Mendoza

16/12/2021



El Gobierno provincial volverá a analizar la **"cifra negra"** del delito, es decir, aquellos **casos no denunciados formalmente** que permiten conocer el número real de víctimas de la inseguridad.

Una porción considerable de hechos delictivos no es denunciada por las víctimas, por lo tanto, no figuran en las estadísticas oficiales de criminalidad. **Mendoza hace dos años que no tiene datos al respecto** ya que, según argumentaron, la pandemia de coronavirus impidió que se realizara el estudio en 2020.

El Ejecutivo retomó el mes pasado la Encuesta Provincial de Victimización y podrá saber cuál es la prevalencia delictiva en los departamentos del Gran Mendoza, la sensación de inseguridad de la población y la percepción que tienen los mendocinos sobre la Policía y la Justicia, lo que permitirá evaluar la gestión de la Provincia en uno de los temas que más preocupan a la ciudadanía.

La Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) es la encargada de hacer el trabajo de campo para que luego el observatorio analice los datos recogidos.

El sondeo **abarca los departamentos del Gran Mendoza (Capital, Guaymallén, Las Heras, Maipú, Godoy Cruz y Luján de Cuyo)**, que concentran aproximadamente el 75% de los delitos registrados por el Ministerio Público Fiscal, y comenzó a realizarse el 15 de noviembre para finalizar el 23 de este mes.

La cifra oculta

Los [últimos datos disponibles](#) indican que 34,6% de los casos son denunciados, mientras que la **cifra "oculta" es de 65,4%**. Los menos reportados son los relacionados a las ofensas sexuales y los fraudes bancarios, mientras que el robo de autos es uno de los más que más llega a la Justicia.

"La cifra negra viene bastante estable pero varía según el tipo de delito", afirmó Carolina Appiolaza, coordinadora del Observatorio Provincial del Ministerio de Seguridad, quien explicó que en la encuesta se analizan los últimos 12 meses, por lo que no incluirá gran parte del año pasado: **"Se tomará la última parte de 2020, cuando se comenzaron a levantar algunas restricciones"**.

La socióloga destacó que **«las dinámicas delictivas cambiaron, bajó el delito contra la propiedad privada y aumentó el ciberdelito durante la pandemia»**, una época en la que el uso de la tecnología se volvió fundamental para comunicarse y

realizar distintos tipos de trámites. Por eso, uno de los datos relevantes que aportará esta encuesta es conocer qué tanto fueron denunciados estos casos, que incluyen estafas, robos y grooming, entre otros.

Desconfianza en las autoridades

“Los motivos por los que no denuncian depende del tipo del delito, en general, es porque **se cree que las autoridades no hubieran hecho nada**”, explicó Appiolaza.

En ese sentido, la última encuesta reveló que los menores niveles de confianza corresponden a las instituciones penitenciarias, los jueces y tribunales, y la Policía de Mendoza.

“También sucede que no tienen seguro de la motocicleta, por ejemplo, o que la denuncia la hace un organismo privado, como en los casos de los fraudes bancarios, o por lejanía al lugar donde debe hacer la denuncia”, agregó.

Este estudio también aportará información acerca de la **inseguridad que percibe la ciudadanía**. Actualmente, el lugar en el cual las personas se sienten más inseguras es en los cajeros automáticos (73,5%), seguido de caminar solo en su barrio de noche (69,6%).



El Gobierno, además obtendrá datos sobre el **uso del servicio de Emergencia 911**, que viene en baja, ya que entre el 2016 y el 2019 esta cifra disminuyó 10,6%.

A fines de 2020, el 911 fue fuertemente criticado a raíz del caso de Florencia Romano, cuando se supo que el mismo día que había desaparecido se desestimó un llamado de un vecino que alertó sobre los gritos de la adolescente en la casa de Pablo Arancibia, el femicida. Este año, la policía responsable fue condenada a tres años de prisión condicional por abandono de

persona seguido de muerte.

“Uno de los objetivos es tener incidencia en las políticas públicas, sugiriendo distintas acciones para generar mejoras”, dijo la coordinadora del observatorio. Al ser consultada sobre qué aportes derivaron del informe de 2019, indicó que pudieron aplicar un análisis de «puntos calientes» con información sobre los lugares de concentración del delito para realizar patrullajes específicos.

Los **resultados de esta encuesta**, que por primera vez incluye la pregunta por el género autopercebido, además del sexo, **serán publicados en abril**, pero en marzo esperan que estén listos los primeros análisis.

La DEIE explicó que los encuestadores que visitan los hogares cuentan con una credencial oficial.

Fuente: El Sol